

 MINHACIENDA	Manifestaciones Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	Código:	Apo.4.1.Fr.61
		Fecha:	15-12-2017
		Versión:	1
		Página:	1 de 1

Bogotá, D.C., 4 ENE. 2019

Señores

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Carrera 8 N°6C-38

Bogotá, D.C.

Yo, CARLOS ALFONSO ARAUJO CASTRO ✓ identificado con CC. No 77.031.578 de Valledupar me permito realizar las siguientes manifestaciones:

1. Que SI NO x me encuentro incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad que consagra el artículo 8 de la Ley 80 de 1993.
2. Que en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015, me permito manifestar que es mi interés afiliarme al Sistema General de Riesgos Laborales, a través de la ARL POSITIVA.
3. Finalmente, manifiesto que acepto que el Ministerio me notifique electrónicamente al correo carlosalfonsoaraujo@hotmail.com de cualquier actuación o trámite que se genere para la óptima ejecución del contrato, en virtud de lo establecido por el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.

FIRMA

carlos alfonso araujo castro ✓
NOMBRE CONTRATISTA

C.C. No. 77031578 de Valledupar ✓

 <p>El servicio público es de todos</p>	<p>Función Pública</p>	<p>FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA</p> <p>Persona Natural</p> <p>(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)</p>	<p>ENTIDAD RECEPTORA</p> <div style="border: 1px solid black; height: 20px; width: 100%;"></div>
---	-----------------------------------	---	--

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO ARAUJO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) CASTRO	NOMBRES CARLOS ALFONSO
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 77031578	SEXO F ☐ M ☒	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒ NÚMERO 77031578		PAÍS Colombia
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 24 MES 12 AÑO 1969 PAÍS Colombia DEPTO Cesar MUNICIPIO VALLEDUPAR		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA carrera 3B 65-50 303 PAÍS Colombia DEPTO Bogotá D.C MUNICIPIO BOGOTÁ TELÉFONO 2353491 EMAIL carlosalfonsoaraujo@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADÉMICO	
PRIMARIA			SECUNDARIA			MEDIA		FECHA DE GRADO				
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 11	AÑO 1985

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
 RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	10	X		DERECHO	11	1996	83437
ES	2	X		ESPECIALIZACION EN GESTION DE ENTIDADES TERRITORIALES	10	1997	
ES	2	X		ESPECIALIZACION EN DERECHO PUBLICO, CIENCIAS Y SOCIOLOGIA POLITICAS	12	2000	
ES	2	X		ESPECIALIZACION EN DERECHO COMERCIAL	11	2002	

 experiencia laboral

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD Ministerio de Hacienda	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia

DEPARTAMENTO Bogotá D.C	MUNICIPIO BOGOTÁ	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD contratos@minhacienda.gov.co	
TELÉFONOS 3811700	FECHA DE INGRESO DÍA 19 MES 01 AÑO 2018 ✓	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2018 ✓	
CARGO O CONTRATO ACTUAL consultor 3-071-2018	DEPENDENCIA Dirección de Apoyo Fiscal	DIRECCIÓN carrera 8 N 6 C -38	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD MINISTERIO DE HACIENDA	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C	MUNICIPIO BOGOTÁ	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 381700	FECHA DE INGRESO DÍA 13 MES 03 AÑO 2017 ✓	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2017 ✓	
CARGO O CONTRATO NO APLICA 3-117-2017	DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE APOYO FISCAL	DIRECCIÓN carrera 8 6 C -38	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Ministerio de Hacienda	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C	MUNICIPIO BOGOTÁ	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD caraujo@minhacienda.gov.co	
TELÉFONOS 3811700	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 02 AÑO 2016 ✓	FECHA DE RETIRO DÍA 28 MES 02 AÑO 2017 ✓	
CARGO O CONTRATO no 3.036-2016	DEPENDENCIA Prestación de servicios profes	DIRECCIÓN CARRERA 8 6 C 38	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD MINISTERIO DE HACIENDA	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C	MUNICIPIO BOGOTÁ	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD contratos@minhacienda.gov.co	
TELÉFONOS 3811700	FECHA DE INGRESO DÍA 27 MES 01 AÑO 2015 ✓	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2015 ✓	
CARGO O CONTRATO CONTRATISTA 3049-2015	DEPENDENCIA DAF	DIRECCIÓN CARRERA 8 N 6 C-38	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Ministerio de Hacienda	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C	MUNICIPIO BOGOTÁ	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD contratos@minhacienda.gov.co	
TELÉFONOS 3811700	FECHA DE INGRESO DÍA 07 MES 10 AÑO 2014 ✓	FECHA DE RETIRO DÍA 18 MES 12 AÑO 2014 ✓	
CARGO O CONTRATO NO 3239-2014	DEPENDENCIA DIRECCIÓN APOYO FISCAL	DIRECCIÓN carrera 8 N 6 C -38	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Ministerio de Hacienda	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C	MUNICIPIO BOGOTÁ	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD contratos@minhacienda.gov.co	
TELÉFONOS 3811700	FECHA DE INGRESO DÍA 28 MES 11 AÑO 2013 ✓	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 09 AÑO 2014 ✓	
CARGO O CONTRATO no 3.676-2013	DEPENDENCIA DAF	DIRECCIÓN carrera 8 6 C-38	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Ministerio de Hacienda y Crédito Público	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C	MUNICIPIO BOGOTÁ	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD contratos@minhacienda.gov.co	

TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO DÍA 24 MES 01 AÑO 2013 ✓		FECHA DE RETIRO DÍA 13 MES 11 AÑO 2013 ✓	
CARGO O CONTRATO no 3.104-2013		DEPENDENCIA DAF		DIRECCIÓN carrera 8 6 C-38	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD Ministerio de Hacienda y Crédito Público		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Bogotá D.C	MUNICIPIO BOGOTÁ		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD contratos@minhacienda.gov.co		
TELÉFONOS 3811700		FECHA DE INGRESO DÍA 09 MES 02 AÑO 2012 ✓		FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2012 ✓	
CARGO O CONTRATO no 3.070-2012		DEPENDENCIA DAF		DIRECCIÓN carrera 8 6 C-38	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD Ministerio de Hacienda y Crédito Público		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Bogotá D.C	MUNICIPIO BOGOTÁ		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD contratos@minhacienda.gov.co		
TELÉFONOS 3811700		FECHA DE INGRESO DÍA 28 MES 01 AÑO 2011 ✓		FECHA DE RETIRO DÍA 16 MES 12 AÑO 2011 ✓	
CARGO O CONTRATO no 3.020-2011		DEPENDENCIA DAF		DIRECCIÓN carrera 8 6 C-38	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD Ministerio de Hacienda y Crédito Público		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Bogotá D.C	MUNICIPIO BOGOTÁ		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD caraujo@minhacienda.gov.co		
TELÉFONOS 3811700		FECHA DE INGRESO DÍA 26 MES 01 AÑO 2010 ✓		FECHA DE RETIRO DÍA 17 MES 12 AÑO 2010 ✓	
CARGO O CONTRATO no 3.049-2010		DEPENDENCIA DAF		DIRECCIÓN carrera 8 6 C-38	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD Ministerio de Hacienda y Crédito Público		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Bogotá D.C	MUNICIPIO BOGOTÁ		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD contratos@minhacienda.gov.co		
TELÉFONOS 3811700		FECHA DE INGRESO DÍA 28 MES 01 AÑO 2009 ✓		FECHA DE RETIRO DÍA 18 MES 12 AÑO 2009 ✓	
CARGO O CONTRATO no 3.024-2009		DEPENDENCIA DAF		DIRECCIÓN carrera 8 N 6 C -38	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD Ministerio de Hacienda y Crédito Público		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Bogotá D.C	MUNICIPIO BOGOTÁ		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD contratos@minhacienda.gov.co		
TELÉFONOS 3811700		FECHA DE INGRESO DÍA 18 MES 01 AÑO 2008 ✓		FECHA DE RETIRO DÍA 19 MES 12 AÑO 2008 ✓	
CARGO O CONTRATO no 3.014-2008		DEPENDENCIA DAF		DIRECCIÓN carrera 8 N 6 C -38	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD Ministerio de Hacienda y Crédito Público		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Bogotá D.C	MUNICIPIO BOGOTÁ		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD caraujo@minhacienda.gov.co		
TELÉFONOS 3811700		FECHA DE INGRESO DÍA 16 MES 01 AÑO 2007 ✓		FECHA DE RETIRO DÍA 20 MES 12 AÑO 2007 ✓	

CARGO O CONTRATO no 3.025-2007		DEPENDENCIA DAF		DIRECCIÓN carrera 8 N 6 C -38	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD Ministerio de Hacienda y Crédito Público			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C	MUNICIPIO BOGOTÁ		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD contratos@minhacienda.gov.co		
TELÉFONOS 3811700	FECHA DE INGRESO DÍA 27 MES 07 AÑO 2006 ✓		FECHA DE RETIRO DÍA 20 MES 12 AÑO 2006 ✓		
CARGO O CONTRATO no 3.081-2006		DEPENDENCIA DAF		DIRECCIÓN carrera 8 6 C-38	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD Ministerio de Hacienda y Crédito Público			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C	MUNICIPIO BOGOTÁ		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD contratos@minhacienda.gov.co		
TELÉFONOS 3811700	FECHA DE INGRESO DÍA 10 MES 05 AÑO 2002 ✓		FECHA DE RETIRO DÍA 09 MES 09 AÑO 2002 ✓		
CARGO O CONTRATO no 3.108-2002		DEPENDENCIA DIRECCIÓN APOYO FISCAL		DIRECCIÓN carrera 8 6 C-38	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD Ministerio de Hacienda y Crédito Público			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C	MUNICIPIO BOGOTÁ		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD contratos@minhacienda.gov.co		
TELÉFONOS 3811700	FECHA DE INGRESO DÍA 22 MES 01 AÑO 2002 ✓		FECHA DE RETIRO DÍA 21 MES 04 AÑO 2002 ✓		
CARGO O CONTRATO no 3.041-2002		DEPENDENCIA DAF		DIRECCIÓN carrera 8 6 C-38	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD Ministerio de Hacienda y Crédito Público			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C	MUNICIPIO BOGOTÁ		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD contratos@minhacienda.gov.co		
TELÉFONOS 3811700	FECHA DE INGRESO DÍA 11 MES 10 AÑO 2001 ✓		FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2001 ✓		
CARGO O CONTRATO no 3.326-2001		DEPENDENCIA DAF		DIRECCIÓN carrera 8 6 C-38	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD ICBF			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C	MUNICIPIO BOGOTÁ		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD atencionalciudadano@icbf.gov.co		
TELÉFONOS 3241900	FECHA DE INGRESO DÍA 05 MES 03 AÑO 1997 ✓		FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 09 AÑO 2001 ✓		
CARGO O CONTRATO Profesional Especializado		DEPENDENCIA		DIRECCIÓN carrera 50 26-51	

4

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDADE INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Bogotá Enero 2019

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

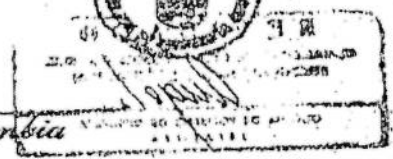
Ciudad y fecha

Bogotá, Enero 19

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.dafp.gov.co

32
26



República de Colombia
Ministerio de Educación
y en su nombre

La Escuela Militar de Cadetes
General José María Córdova

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, según
Resolución No 2230 del 27 de Agosto de 1952.

Confiero a

Carlos Alfonso Araujo Castro

Ident. C.I. No 671224-00603 de Valledupar.

el título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al Nivel de Educación Media Vocacional
de acuerdo con los planes y programas vigentes.



Rector

[Firma]



Secretario

[Firma]

En Bogotá D.C. 26 de Noviembre de 1955

DELEGACIÓN DE AUTENTICACIÓN
DE JUAN F. ACOSTA RODRIGUEZ, Notario
Primero del Circuito de Valledupar, hace
CONSTAR que la presente copia fotostática
concuerda exactamente con el original que
está en poder de la escuela.

Manuel Rojas de Bogotá D.C.

979

del Libro de Registro No. 90



Registrado en la Dirección de Educación

[Firma]

10 JUL 2006 09 20:00 PM

NO. DE REG. 1580384

DE : ARIAS-VALLEDEPAR

27



Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

En atención a que

Carlos Alfonso Araujo Castro

C.C. 77.031.570 de Valledupar

Ha cursado todos los estudios superiores y cumplido las regulaciones establecidas por la Universidad y las disposiciones legales

En la Facultad de

Derecho y Ciencias Políticas

Se otorga en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional.

el Título de

Abogado

En fe de lo cual se firma y se sella este Diploma, por: El Rector de la Universidad, el Secretario General, el Decano de la Facultad y el Secretario Académico

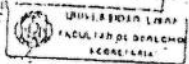
a los 29 días del mes de Noviembre, 1998

El Rector

El Secretario General

El Decano

El Secretario Académico

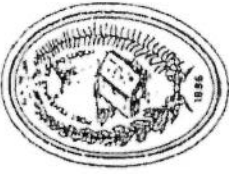


Fecha de Grado No

Asignado el Día No

del Libro de Registro No

Diploma No. 367/98



Universidad Externado de Colombia

El Rector y Cuerpo Docente de la Facultad de Derecho,
en nombre de la República de Colombia y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Carlos Alfonso Araújo Castro

C.E. 77 031578 de Valledupar

Envió los estudios y cumplió los demás requisitos del programa de especialización, le confiere el título de
Especialista en Derecho Público.

y le expide el presente Diploma, representado con el sello mayor de la Universidad.

Bogotá, 7 de diciembre de 2000. Cota 3893, Folio 229, Libro N° 9.

Alfonso Araújo
Rector

[Sello]
Secretario General

[Firma]
Luis José Gaitán
Director del Curso

Estadística Registrada N° 10392. Folio 324, Libro DEES-1.



38

29
45

38

36 30 b
X

20-6-02

República de Colombia



LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Carlos Alfonso Arango Castro

C.C. 77.031.578 de Valledupar

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias
legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Especialista en Derecho Comercial
y de los Negocios

En constancia se firma y sella en Bogotá, D.C.,
a los 29 días del mes de Noviembre de 2002

El Decano de Facultad

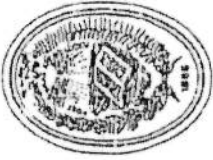
[Firma]

El Rector General

[Firma]

El Secretario General

[Firma]



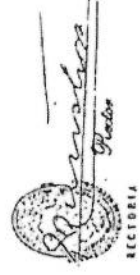
Universidad Externado de Colombia
El Presio y Cuerpo Docente de la Facultad de Derecho,
en nombre de la República de Colombia y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Carlos Alfonso Araújo Castro

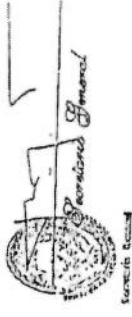
C. C. N° 77.031.758 de Medellín

Concedo y apruebo los estudios y demás requisitos exigidos, para optar al título Profesional de
Especialista en Gestión de Entidades Territoriales

El en testimonio lo expulso el presente Diploma, referendado con el sello mayor de la Universidad.
Bogotá, 1 de octubre de 1997. Año 008. Folio 01, Libro N° 01



RECTORIA



Presidencia General

Atestado Bogotá N° 3422, Folio 11, Libro 204337,
Fecha Bogotá, octubre 2 de 1997

34
44
68

51



República de Colombia
Ministerio de la Protección Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Dirección de Gestión Humana



LA DIRECTORA DE GESTIÓN HUMANA

CERTIFICA

Que el doctor **CARLOS ALFONSO ARAUJO CASTRO** identificado con la cédula de ciudadanía No. 77.031.578 prestó sus servicios a esta Entidad desde el 15 de marzo de 1997 y hasta el 30 de septiembre de 2001.

Durante su permanencia desempeñó los siguientes empleos:

- A partir del 5 de marzo de 1997, por Resolución No. 0343 del 26 de febrero de 1997, fue nombrado con carácter ordinario en el cargo de Asesor Código 1020 Grado 05 de la planta global del ICBF asignada a la Sede Nacional, ubicado en la Dirección General. Mediante memorando fue reubicado en la Subdirección Jurídica.

De acuerdo con el Decreto No. 2041 del 27 de noviembre de 1995, conforme a las políticas e instrucciones señaladas por la Dirección General y por la Secretaría General, las funciones de la Subdirección Jurídica, eran las siguientes:

- Velar por la debida sustentación de los actos administrativos que deban ser suscritos por la Dirección General y la Junta Directiva del Instituto.
 - Asistir a la Secretaría General en el trámite y solución de todos los asuntos de carácter jurídico que se presenten en la gestión del Instituto.
 - Conceptuar sobre los asuntos que sometan a su consideración las diferentes dependencias de la entidad.
 - Compilar y difundir las normas legales y la jurisprudencia contencioso-administrativa y demás asuntos de competencia de la entidad.
 - Mantener la unidad doctrinaria en la interpretación de las normas aplicables en los diferentes asuntos de competencia de la entidad.
 - Preparar las propuestas de reglamentación legal.
 - Dirigir, coordinar y controlar las actividades de las Divisiones a su cargo.
 - Las demás que le sean asignadas y/o delegadas.
-
- A partir del 25 de agosto de 1998, por Resolución No. 2170 del 12 de agosto de 1998 fue incorporado en el cargo de Asesor Código 1020 Grado 07 de la Sede Nacional, ubicado en la Subdirección Jurídica.

Avenida Carrera 68 No. 64C-75 PBX 4377630
Información, denuncias y quejas 01 8000 918080
www.bienestarfamiliar.gov.co
Bogotá, D.C. - Colombia



República de Colombia
Ministerio de la Protección Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Dirección de Gestión Humana



2

Continuación certificación Dr. Carlos Alfonso Araujo Castro

Las siguientes son las funciones que le correspondían al citado empleo, de acuerdo con la Resolución No.2880 del 3 de diciembre de 1998-Manual de Funciones y requisitos para los diferentes empleos de la Planta de Personal del ICBF:

- Asesorar a las directivas en la formulación, coordinación y la ejecución de las políticas y planes generales de la entidad.
- Absolver consultas, prestar asistencia técnica y emitir conceptos sobre los asuntos de su área.
- Aportar elementos de juicio para la toma de decisiones relacionadas con la adopción, la ejecución y el control de los programas propios del Instituto.
- Coordinar las actividades relacionadas con investigación y estudios desarrollados por la entidad.
- Asistir y participar, en representación del organismo, en reuniones, consejos, juntas o comités de carácter oficial, cuando sea convocado o delegado por el superior inmediato.
- Preparar y presentar los informes sobre las actividades desarrolladas, con la oportunidad y la periodicidad requeridas.
- Las demás que le sean asignadas por la autoridad competente de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área del desempeño del cargo.

Durante este lapso mediante memorando radicado con No.2961 del 8 de febrero de 1999 fue reubicado en la Oficina de Investigaciones Disciplinarias.

Las siguientes son las funciones que le correspondían al empleo de Asesor Código 1020 Grado 07, de acuerdo con la Resolución No.2880 del 3 de diciembre de 1998-Manual de Funciones y requisitos para los diferentes empleos de la Planta de Personal del ICBF:

- Asesorar a las directivas en la formulación, coordinación y la ejecución de las políticas y planes generales de la entidad.
- Absolver consultas, prestar asistencia técnica y emitir conceptos sobre los asuntos de su área.
- Aportar elementos de juicio para la toma de decisiones relacionadas con la adopción, la ejecución y el control de los programas propios del Instituto.
- Coordinar las actividades relacionadas con investigación y estudios desarrollados por la entidad.
- Asistir y participar, en representación del organismo, en reuniones, consejos, juntas o comités de carácter oficial, cuando sea convocado o delegado por el superior inmediato.
- Preparar y presentar los informes sobre las actividades desarrolladas, con la oportunidad y la periodicidad requeridas.
- Las demás que le sean asignadas por la autoridad competente de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área del desempeño del cargo.



Continuación certificación Dr. Carlos Alfonso Araujo Castro

Durante este lapso:

- Por Resolución No.1306 del 15 de marzo de 1999, le fueron asignadas además de sus funciones, las del empleo de Jefe de División Código 2040 Grado 23 de la planta global del ICBF asignada a la Regional Bogotá-División Jurídica.
- Por Resolución No.2268 del 30 de noviembre de 1999, fue encargado de las funciones del empleo de Jefe de División Código 2040 Grado 23 de la planta global del ICBF asignada a la Regional Bogotá-División Jurídica, mientras se nombraba y posesionaba el titular.

Las siguientes son las funciones que le correspondían al precitado empleo de acuerdo con la Resolución No.2880 del 3 de diciembre de 1998-Manual de Funciones y requisitos para los diferentes empleos de la Planta de Personal del ICBF:

FUNCIONES GENERALES

- Coadyuvar en la formulación de las políticas y en la determinación de los planes y los programas del área de su competencia.
- Atender por conducto de las dependencias a su cargo, las actividades de ejecución de los programas y la prestación eficiente de los servicios.
- Administrar, dirigir, controlar y evaluar el desarrollo de los programas, los proyectos y las actividades de la dependencia y del personal a su cargo.
- Adelantar dentro del marco de las funciones propias de la dependencia, las gestiones necesarias para asegurar el oportuno cumplimiento de los planes, programas y proyectos.
- Asistir a las directivas de la entidad, en la adecuada aplicación de las normas y procedimientos referidos al ámbito de su competencia.
- Proponer e implantar los procedimientos e instrumentos requeridos para mejorar la prestación de los servicios a cargo de la dependencia.
- Rendir los informes que le sean solicitados, y los demás que normalmente deben presentarse a cerca de la marcha del trabajo de su dependencia.
- Asistir en representación del organismo, a reuniones y demás actividades oficiales, cuando medie delegación o asignación.
- Recomendar las acciones que deban aplicarse para el logro de los objetivos y las metas institucionales.
- Las demás que le sean asignadas y/ o delegadas

FUNCIONES ESPECÍFICAS - ÁREA JURÍDICA:

- Ejercer el control de la legalidad de los contratos y demás actos administrativos que deba suscribir la Dirección Regional.
- Asistir a la Dirección Regional en el trámite y solución de todos los asuntos de carácter jurídico que se presenten en la gestión de la Regional.



República de Colombia
Ministerio de la Protección Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Dirección de Gestión Humana



Continuación certificación Dr. Carlos Alfonso Araujo Castro

4

- Dirigir la elaboración y trámite de los contratos que celebre la Dirección Regional.
- Recibir las denuncias sobre Vocaciones Hereditarias y Bienes Vacantes y Mostrencos de conformidad con las normas vigentes sobre la materia, así como tramitar y perfeccionar todos los actos y contratos relacionados con los mismos.
- Prestar asistencia a las diferentes dependencias de la Regional, en la interpretación de las normas constitucionales y legales y sobre los demás asuntos de carácter jurídico relacionados con la entidad.
- Coordinar las actividades de revisión, análisis y elaboración de conceptos sobre aspectos jurídicos de las licitaciones, pliegos de condiciones y contratos administrativos que se tramiten y celebren en el nivel Regional.
- Dirigir la organización y operacionalización, en coordinación con el grupo de planeación, del Sistema de Información de la División.
- Dirigir y controlar los estudios jurídicos para el otorgamiento de personería Jurídica y Licencias de Funcionamiento a las instituciones del Sistema Nacional de Bienestar y proyectar las resoluciones respectivas.
- Ejercer la Representación Judicial del Instituto en los procesos en que este sea parte.
- Coordinar y supervisar las acciones que sobre indagaciones preliminares e investigaciones disciplinarias le correspondan, así como llevar el registro y control de los mismos.
- Las demás funciones que le sean asignadas por la Dirección Regional dentro del área de su competencia.

➤ A partir del 30 de noviembre de 1999, por Resolución No.4444 del 30 de noviembre de 1999 fue incorporado en el cargo de Profesional Especializado Código 3010 Grado 22 de la Sede Nacional, ubicado en la Oficina de Investigaciones Disciplinarias.

De acuerdo con el Decreto 1138 del 29 de junio de 1999 a la citada dependencia le correspondían las siguientes funciones:

- Aplicar el régimen disciplinario de acuerdo con las normas vigentes.
- Practicar las diligencias preliminares y adelantar las investigaciones por hechos o actos de los funcionarios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, que puedan configurar faltas disciplinarias y dar lugar a la imposición de sanciones.
- Orientar, asistir técnicamente y capacitar a las diferentes dependencias del Instituto en la aplicación del régimen disciplinario vigente.
- Orientar, asistir técnicamente y capacitar a las diferentes dependencias del Instituto para adelantar las investigaciones disciplinarias por faltas leves y las investigaciones que por delegación deban asumir.
- Las demás que le sean asignadas de conformidad con la naturaleza de la dependencia.



República de Colombia
Ministerio de la Protección Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Dirección de Gestión Humana



5

Continuación certificación Dr. Carlos Alfonso Araujo Castro

- ✓ A partir del 14 de enero de 2000 por Resolución No.0055 del 13 de enero de 2000 fue incorporado en el cargo de Profesional Especializado Código 3010 Grado 22 de la planta global del ICBF asignada a la Regional Bogotá-Grupo Jurídico.

De acuerdo con su naturaleza, los empleos de este nivel profesional tenían entre otras, las siguientes funciones:

- Participar en el diseño, organización, coordinación, ejecución y control de planes, programas, proyectos, con miras a optimizar la utilización de los recursos disponibles.
- Proyectar, desarrollar y recomendar las acciones que deban adoptarse para el logro de los objetivos y las metas propuestas.
- Estudiar, evaluar y conceptuar sobre las materias de competencia del área de desempeño, y absolver consultas de acuerdo con las políticas institucionales.
- Realizar estudios e investigaciones tendientes al logro de los objetivos, planes y programas de la entidad y preparar los informes respectivos, de acuerdo con las instrucciones recibidas.
- Las demás que les sean asignadas por autoridad competente, de acuerdo con el área de desempeño.

Durante este lapso:

- Por Resolución No. 0066 del 17 de enero de 2000 le fueron asignadas funciones de Coordinador del Grupo Jurídico de la Regional ICBF Bogotá.

De acuerdo con la resolución 4646 del 27 de diciembre de 1999 al Grupo Jurídico le correspondían las siguientes funciones:

- Asistir a la Dirección Regional y demás dependencias en el trámite y solución de todos los asuntos de carácter jurídico.
- Elaborar y tramitar los contratos y convenios que suscriba la Dirección Regional.
- Ejercer el control de legalidad de los actos administrativos que suscriba la Dirección Regional.
- Representar al ICBF en las diligencias de carácter extrajudicial y judicial, relativas a los asuntos legales, en los cuales deba hacer parte el Instituto y crear y mantener información actualizada sobre el estado de las demandas instauradas por o en contra de la entidad.

9

Avenida Carrera 68 No. 64C-75 PBX 4377630
Información, denuncias y quejas 01 8000 918080
www.bienestarfamiliar.gov.co



República de Colombia
Ministerio de la Protección Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Dirección de Gestión Humana



Continuación certificación Dr. Carlos Alfonso Araujo Castro

6

- Conceptuar sobre los asuntos relacionados con la aplicación e interpretación de las normas que regulan la organización y funcionamiento del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF y del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.
 - Recibir y tramitar denuncias de bienes vacantes, mostrencos y Vocaciones Hereditarias y coordinar y mantener actualizada la información sobre la materia, dentro del ámbito de la regional y remitir mensualmente dicha información a la oficina jurídica.
 - Aplicar el régimen disciplinario de acuerdo con las normas vigentes, y orientar y asistir y capacitar a las diferentes dependencias Regionales sobre el particular.
 - Desarrollar acciones de cobro coactivo frente a los deudores morosos, en coordinación con el grupo financiero.
 - Controlar la expedición de las personerías jurídicas y licencias de funcionamiento sin perjuicio de lo dispuesto en el Decreto 1137 de 1998.
- Por Resolución No.0907 del 2 de mayo de 2000, a partir del 3 de mayo de 2000, fue encargado de las funciones del empleo de Director Regional Código 2035 Grado 27 de la Regional Bogotá, mientras se nombraba y posesionaba el titular, correspondiéndole las siguientes funciones:
- Participar en la formulación y en la determinación de los planes y programas del área de su competencia.
 - Dirigir, supervisar, promover y participar en los estudios e investigaciones, que permitan mejorar la prestación de los servicios a su cargo y el oportuno cumplimiento de los planes, proyectos y programas.
 - Asistir a las directivas de la entidad en la adecuada aplicación de las normas y procedimientos propios del ámbito de su competencia.
 - Administrar, dirigir, controlar y evaluar el desarrollo de los programas, proyectos y las actividades de la dependencia y del personal a su cargo.
 - Proponer e implantar los procedimientos e instrumentos requeridos para mejorar la prestación de los servicios a cargo de la dependencia.
 - Rendir los informes que les sean solicitados y los que normalmente deban presentarse acerca de la gestión del área de desempeño.
 - Las demás que les sean asignadas por autoridad competente, de acuerdo con el área de desempeño.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Avenida Carrera 68 No. 64C-75 PBX 4377630
Información, denuncias y quejas 01 8000 918080
www.bienestarfamiliar.gov.co



República de Colombia
Ministerio de la Protección Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Dirección de Gestión Humana



7

Continuación certificación Dr. Carlos Alfonso Araujo Castro

- A partir del 1 de octubre de 2001, por Resolución No.799 del 18 de septiembre de 2001 le fue aceptada la renuncia del cargo de Profesional Especializado Código 3010 Grado 22 que desempeñaba en el Grupo Jurídico de la Regional Bogotá.

Dada en Bogotá D.C., a los seis (6) días del mes de marzo del año dos mil ocho (2008).


GLORIA INES GUTIÉRREZ RAMÍREZ
Directora de Gestión Humana

 GRC/Coordinadora: Mary Luz Martínez Cruz
Analista: Clara E. Garavito G.

De cuello.



EL JEFE DE LA DIVISION DE RECURSOS HUMANOS
DEL FONDO DE COFINANCIACION PARA LA INVERSION RURAL DRI

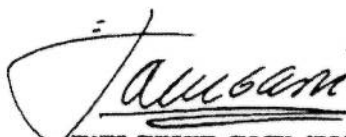
C E R T I F I C A:

Que el doctor CARLOS ALFONSO ARAUJO CASTRO, identificado con cédula de ciudadanía No.77.031.578 expedida en Valledupar, presta sus servicios a esta Entidad, a través del IICA desde el 17 de mayo de 1993 al 31 de abril de 1994.

Y del 1ro de mayo de 1994 al 15 de agosto de 1994, por Orden de prestación de Servicios.

Del 16 de agosto de 1994 a la fecha con la FIDUCIA.

Se expide la presente en Santafé de Bogotá, D.C., a los veintitres (23) días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro (1994).


JAMES ENRIQUE GARCIA VARGAS
Jefe División de Recursos Humanos



Janeth G./

MINISTERIO DE AGRICULTURA

FONDO DE COFINANCIACION PARA LA INVERSION RURAL

Carrera 10a No. 27-27 (Edificio Bachué) Pisos 5, 7, 8 y 11 Correo: 286 06 11 Fax: 284 38 15 Santafé de Bogotá, D.C.



LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A.

FINDETER
NIT: 800.096.329-1

CERTIFICA

Que el señor CARLOS ALFONSO ARAÚJO CASTRO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 77.031.578 expedida en Valledupar, celebró con la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. FINDETER los siguientes contratos:

1. CARTA CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 0050/2002

OBJETO: Impulsar y asistir a las entidades territoriales en el análisis de la viabilidad jurídica de las acciones contenidas en los programas de ajuste fiscal y promoción de reestructuración de pasivos, en especial sobre la consistencia de los programas de retiro y demás compromisos señalados en los términos de referencia.

VALOR: DOCE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$12.533.333.00) M/CTE, sin incluir IVA a que hubiere lugar de acuerdo con las disposiciones tributarias aplicables.

PLAZO: A partir de la suscripción del Acta de Iniciación de Labores, hasta el 31 de diciembre de 2002.

ADICIONAL No. 1: de fecha 15 de noviembre de 2002. PRIMERA. Adicionar el valor de la Carta Contrato de Consultoría No. 0050/2002, en la suma de TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000.00) MONEDA CORRIENTE, correspondiente a gastos de viaje.

ADICIONAL No. 2: de fecha 19 de Diciembre de 2002. PRIMERA. Adicionar el valor de la Carta Contrato de Consultoría No. 0050/2002, en CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000.00) MONEDA CORRIENTE, sin incluir el IVA a que hubiere lugar, de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

ADICIONAL No. 3: de fecha 20 de Diciembre de 2002. PRIMERA. Adicionar el valor de la Carta Contrato de Consultoría No. 0050/2002, en NOVECIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$920.745.00) MONEDA CORRIENTE, correspondiente a gastos de viaje.

ACTA DE INICIO: 27 de septiembre de 2002

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN: 26 de Diciembre de 2003.

2. CARTA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 009/2003

OBJETO: Impulsar y asistir a las entidades territoriales en el análisis de la viabilidad jurídica de las acciones contenidas en los programas de ajuste fiscal y promoción de reestructuración de pasivos, en especial sobre la consistencia de los programas de retiro y demás compromisos señalados en los términos de referencia.

VALOR: VEINTICUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL PESOS (\$24.178.000.00) MONEDA CORRIENTE, sin incluir IVA a que hubiere lugar de acuerdo con las disposiciones tributarias aplicables

PLAZO: Cinco meses, contados a partir de la suscripción del Acta de Iniciación de Labores.



ADICIONAL No. 1: de fecha 7 de julio de 2003. PRIMERA. Adicionar el valor del contrato de Prestación de Servicios No. 009/2003, en DIEZ MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS (\$10.315.948.00) MONEDA CORRIENTE, sin incluir el IVA a que hubiere lugar, de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

ADICIONAL No. 2: de fecha 28 de Agosto de 2003. PRIMERA. Adicionar el rubro de viáticos reconocidos al contratista en el párrafo único de la cláusula novena del Contrato de Prestación de Servicios No. 009/2003, en UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS (\$1.500.000.00) MONEDA CORRIENTE.

ACTA DE INICIO: 7 de Febrero de 2003.

ACTA DE LIQUIDACIÓN: 18 de Febrero de 2004

3. CARTA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 052/2003

OBJETO: Impulsar y asistir a las entidades territoriales en el análisis de la viabilidad jurídica de las acciones contenidas en los programas de ajuste fiscal y promoción de reestructuración de pasivos, en especial sobre la consistencia de los programas de retiro y demás compromisos señalados en los términos de referencia.

VALOR: QUINCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$15.957.483.00) MONEDA CORRIENTE, sin incluir IVA a que hubiere lugar de acuerdo con las disposiciones tributarias aplicables.

PLAZO: Tres (3) meses y nueve (9) días, a partir de la suscripción del Acta de Iniciación de Labores.

ADICIONAL No. 1: de fecha 18 de diciembre de 2003. PRIMERA. Adicionar el valor del Contrato de Prestación de Servicios No. 052/2003 en CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS (\$4.835.600.00) M/CTE, sin incluir IVA a que hubiere lugar de acuerdo con las normas tributarias vigentes. Así mismo adicionar los costos relativos a pasajes aéreos y/o terrestres o gastos de manutención en la suma de CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000) MONEDA CORRIENTE. SEGUNDA. Adicionar el plazo de la Carta Contrato de Prestación de Servicios hasta el 31 de enero de 2004.

ACTA DE INICIO: 22 de septiembre de 2003.

ACTA DE LIQUIDACIÓN: 25 de Marzo de 2004

4. CARTA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 10/2004

OBJETO: En calidad de promotor y/o responsable territorial, asistir a las entidades territoriales en la realización de las acciones derivadas de los procesos de Ajuste Fiscal y de reestructuración de pasivos, con énfasis en el área de su especialidad, y demás compromisos señalados en los términos de referencia.

VALOR: CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$55.000.000.00) MONEDA CORRIENTE, sin incluir IVA a que hubiere lugar de acuerdo con las disposiciones tributarias aplicables.

PLAZO: Entre el 18 de febrero de 2004 y el 31 de diciembre de 2004, a partir de la suscripción del Acta de Iniciación de Labores.

ADICIONAL No. 1: de fecha 29 de diciembre de 2004. PRIMERA. Adicionar el plazo del Contrato hasta el 31 de enero de 2005, contados a partir del vencimiento del mismo. SEGUNDA. Adicionar el valor de la Carta Contrato por la suma de CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$5.000.000.00), sin



incluir IVA. TERCERA: Adicionar la Carta Contrato de Prestación de Servicios por la suma de DOS MILLONES DE PESOS (\$2.000.000.00) MONEDA CORRIENTE, correspondiente a pasajes y viáticos para apoyar el desplazamiento del Contratista.

ACTA DE INICIO: 18 de Febrero de 2004.

ACTA DE LIQUIDACIÓN: 03 de Febrero de 2006

5. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0001/2005

OBJETO: Como experto jurídico en calidad de promotor responsable territorial y/o asesor del área, impulsar y asistir a las entidades territoriales en las acciones derivadas de los procesos de Ajuste Fiscal y de reestructuración de pasivos y demás compromisos señalados en los términos de referencia.

VALOR: SESENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$69.300.000.00) MONEDA CORRIENTE, sin incluir IVA a que hubiere lugar de acuerdo con las disposiciones tributarias aplicables.

PLAZO: Entre el 18 de febrero de 2005 y el 31 de diciembre de 2005, cojados a partir de la suscripción del Acta de Iniciación de Labores.

ADICIONAL No. 1: de fecha 24 de noviembre de 2005. PRIMERA. Adicionar el valor del Contrato de Prestación de Servicios No. 001/2005 en TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$34.650.000.00) MONEDA CORRIENTE sin incluir el IVA a que hubiere lugar de acuerdo con las disposiciones tributarias aplicables. SEGUNDA: Adicionar el plazo del presente Contrato de Prestación de Servicios hasta el 15 de junio de 2006. TERCERA: Los gastos de viaje contenidos en el parágrafo de la cláusula novena del Contrato de Prestación de Servicios No. 001/2005 se adicional en la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000.00) MONEDA CORRIENTE.

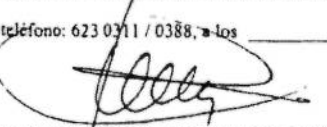
OTROSÍ No. 1: de fecha 27 de febrero de 2006. PRIMERA. Se modifica la Cláusula Segunda del Contrato 001/2005, en el sentido de que la Supervisión o Interventoría del Contrato estará a cargo del Subdirector de Fortalecimiento Institucional Territorial.

ACTA DE INICIO: 18 de Febrero de 2005.

ACTA DE LIQUIDACIÓN: 01 de Febrero de 2006

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá,

Calle 103 No. 19-20, teléfono: 623 0311 / 0388, a los _____


GUILLERMO JAVIER ZAPATA LONDOÑO
Representante Legal Suplente

Elaboró: Aura Jiménez
Revisó: Claudia Restrepo



MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

*EL SUCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE CONTRATOS DE LA SUBDIRECCIÓN
JURICA DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y
CREDITO PUBLICO
(Nit. 899999090-2)*

CERTIFICA

*Que la NACION - MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO autorizo las
siguientes ordenes:*

*CONTRATISTA: CARLOS ALFONSO ARAUJO CASTRO
C.C. N° 77.031.578 de Valledupar*

1- CODIGO 3.326-2001, Fecha 9 de octubre de 2001

*OBJETO: "De acuerdo a las actividades consagradas en la Ley 550 de 1999, participar en
los procesos de reestructuración de pasivos que adelantan las entidades territoriales, así
como elaborar y evaluar estudios y propuestas encaminadas a presenta soluciones para el
saneamiento fiscal y el fortalecimiento institucional de la entidades territoriales en los
aspectos relativos a la organización administrativa y la gestión de recursos humanos".*

PLAZO: Hasta el 31 de diciembre de 2001

FECHA INICIACION: 11 de octubre de 2001

VALOR: \$12.000.000.00

2- CODIGO 3.041-2002, Fecha 22 de enero de 2002

*OBJETO: "Apoyar en materia legal a la Dirección General de Apoyo Fiscal - Daf - en la
asesoría y asistencia a los Departamentos, Distritos y Municipios respecto de la viabilidad
jurídica de las acciones que se adelanten por procesos de saneamiento fiscal y el
fortalecimiento institucional".*

PLAZO: Tres (3) meses

FECHA INICIACION: 22 de enero de 2002

VALOR INICIAL: \$12.000.000.00

3- CODIGO 3.108-2002, Fecha 10 de mayo de 2002

CV

CON_R2181

CONTRATOS SUSCRITOS CON CARLOS ALFONSO ARAUJO CASTRO

C.C. 77031578

Pág 1 de 3

POR CONCEPTO DE PRESTACION DE SERVICIOS

No	No CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO / ADICION / REDUCCION / CESION	VR CONTRATO / ADICION / REDUCCION / PLAZO O DURACION	FECHAS	Requiere
1	3 376-2001 Principal	CARLOS ALFONSO ARAUJO CASTRO 77031578	DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES CONGRUAS EN LA LEY 550 DE 1996 PARTICIPAR EN LOS PROCESOS DE REESTRUCTURACION DE PASIVOS QUE ADELANTE LAS ENTIDADES TERRITORIALES, ASI COMO ELABORAR Y EVALUAR ESTUDIOS Y PROYECTOS ENCAMINADOS A PRESENTAR SOLUCIONES PARA EL SANEAMIENTO FISCAL Y EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES EN LOS ASPECTOS RELATIVOS A LA ORGANIZACION ADMINISTRATIVA Y LA GESTION DE RECURSOS HUMANOS	12.000.000	09/10/2001 11/10/2001 31/12/2001 09/10/2004	SUSCRIPCION EJECUCION TERMINACION LIQUIDACION
2	3 041-2002 Principal	CARLOS ALFONSO ARAUJO CASTRO 77031578	APOYAR EN MATERIA LEGAL A LA DIRECCION GENERAL DE APOYO FISCAL - DAF - EN LA ASESORIA Y ASISTENCIA A LOS DEPARTAMENTOS, DISTRITOS Y MUNICIPIOS RESPECTO DE LA VIABILIDAD JURIDICA DE LAS ACCIONES QUE SE ADELANTE POR PROCESOS DE SANEAMIENTO FISCAL Y EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2 MESES 21 DIAS 12.000.000	22/01/2002 22/01/2002 21/04/2002 05/10/2004	SUSCRIPCION EJECUCION TERMINACION LIQUIDACION
3	3 108-2002 Principal	CARLOS ALFONSO ARAUJO CASTRO 77031578	APOYAR A LA DIRECCION GENERAL DE APOYO FISCAL - DAF - EN LA ASESORIA Y ASISTENCIA A LOS DEPARTAMENTOS, DISTRITOS Y MUNICIPIOS RESPECTO DE LA VIABILIDAD JURIDICA DE LAS ACCIONES QUE SE ADELANTE POR PROCESOS DE SANEAMIENTO FISCAL Y EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3 MESES 16.000.000	10/05/2002 10/05/2002 09/09/2002 17/02/2003	SUSCRIPCION EJECUCION TERMINACION LIQUIDACION
4	3 081-2006 Principal	CARLOS ALFONSO ARAUJO CASTRO 77031578	COMO EXPERTO JURIDICO EN CALIDAD DE PROMOTOR RESPONSABLE TERRITORIAL Y/O ASESOR DE AREA, IMPULSAR Y ASISTIR A LAS ENTIDADES TERRITORIALES EN LAS ACCIONES DERIVADAS DE LOS PROCESOS DE AJUSTE FISCAL Y DE REESTRUCTURACION DE PASIVOS.	4 MESES 54.740.400	24/07/2006 27/07/2006 31/12/2006 10/07/2007	SUSCRIPCION EJECUCION TERMINACION LIQUIDACION
5	3 025-2007 Principal	CARLOS ALFONSO ARAUJO CASTRO 77031578	OTROSI NO. 1 MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL PLAZO Y LA FORMA DE PAGO DE LA ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 3.081 - 2006. CLÁUSULA PRIMERA - PLAZO: SE MODIFICA LA CLÁUSULA SEGUNDA, PLAZO, LA CUAL QUEDARÁ ASI: PLAZO HASTA EL VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE 2006, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIACION, PREVIA APROBACION DE LA GARANTIA UNICA Y DEL REGISTRO PRESUPUESTAL. CLÁUSULA SEGUNDA - FORMA DE PAGO: SE MODIFICA EL LITERAL D) DE LA CLÁUSULA CUARTA, FORMA DE PAGO, LA CUAL QUEDARÁ ASI: D) 25% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, ES DECIR LA SUMA DE ONCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS (\$11.797.500, 1 MCTE, MAS EL IVA, PAGADEROS DENTRO DE LOS CINCO (5) DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE EXPEDICION DEL CUMPLIDO A SATISFACCION POR PARTE DEL SUPERVISOR DE LA ORDEN, PREVIA PRESENTACION DEL CORRESPONDIENTE INFORME FINAL EL CUAL SE PRESENTARÁ EL 15 DE DICIEMBRE DE 2006. COMO EXPERTO JURIDICO EN CALIDAD DE PROMOTOR RESPONSABLE TERRITORIAL Y/O ASESOR DE AREA, IMPULSAR Y ASISTIR A LAS ENTIDADES TERRITORIALES EN LAS ACCIONES DERIVADAS DE LOS PROCESOS DE AJUSTE FISCAL Y DE REESTRUCTURACION DE PASIVOS.	5 MESES 5 DIAS 98.473.769	15/12/2006 15/12/2006 20/12/2006 15/01/2007 15/01/2007 30/11/2007 21/07/2009	SUSCRIPCION EJECUCION TERMINACION LIQUIDACION SUSCRIPCION EJECUCION TERMINACION LIQUIDACION
			OTROSI NO. 1 MEDIANTE EL CUAL SE PRORROGA EL PLAZO, SE ADICIONA EL VALOR, UNA ACTIVIDAD Y UN PRODUCTO Y SE MODIFICA LA FORMA DE PAGO DE LA ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 3.025-2007	10 MESES 15 DIAS 19 DIAS 6.952.161	15/11/2007 01/12/2007 20/12/2007	SUSCRIPCION EJECUCION TERMINACION

Nota 1

Nota 1

CON_R2181

CONTRATOS SUSCRITOS CON CARLOS ALFONSO ARAUJO CASTRO

C.C. 77031578

Pág. 2 de 3

POR CONCEPTO DE PRESTACION DE SERVICIOS

No. CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO / ADICION / REDUCCION / CESION	VR CONTRATO / ADICION / REDUCCION / PLAZO O DURACION	FECHAS
6	Principal 3 014-2008 CARLOS ALFONSO ARAUJO CASTRO 77031578	COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN EL AREA JURIDICA EN CALIDAD DE PROMOTOR, RESPONSABLE TERRITORIAL Y/O ASESOR DE AREA IMPULSAR Y ASISTIR A LAS ENTIDADES TERRITORIALES EN LAS ACCIONES DERIVADAS DE LOS PROCESOS DE AJUSTE FISCAL Y DE REESTRUCTURACION DE PASIVOS	113.534.907	18/01/2008 SUSCRIPCION 18/01/2008 EJECUCION 19/12/2008 TERMINACION 02/04/2009 LIQUIDACION
7	Principal 3 024-2009 CARLOS ALFONSO ARAUJO CASTRO 77031578	PRESTACION DE SERVICIO PROFESIONALES EN EL AREA JURIDICA EN CALIDAD DE PROMOTOR, RESPONSABLE TERRITORIAL Y/O ASESOR DE AREA PARA LO CUAL DEBERA IMPULSAR Y ASISTIR A LAS ENTIDADES TERRITORIALES EN LAS ACCIONES DERIVADAS DE LOS PROCESOS DE AJUSTE FISCAL Y DE REESTRUCTURACION DE PASIVOS	119.211.653	26/01/2009 SUSCRIPCION 26/01/2009 EJECUCION 18/12/2009 TERMINACION 30/06/2010 LIQUIDACION
8	Principal 3 049-2010 CARLOS ALFONSO ARAUJO CASTRO 77031578	PRESTACION DE SERVICIO PROFESIONALES EN EL AREA JURIDICA EN CALIDAD DE PROMOTOR Y RESPONSABLE TERRITORIAL EN LOS PROCESOS DE AJUSTE FISCAL, REESTRUCTURACION DE PASIVOS Y DE ACOMPAÑAMIENTO QUE REALIZA LA DIRECCION GENERAL DE APOYO FISCAL EN AQUELLAS ENTIDADES TERRITORIALES QUE ASI LO REQUIERAN	122.788.000	25/01/2010 SUSCRIPCION 26/01/2010 EJECUCION 17/12/2010 TERMINACION 31/05/2011 LIQUIDACION
9	Principal 3 020-2011 CARLOS ALFONSO ARAUJO CASTRO 77031578	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES MEDIANTE LA ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA EN MATERIA JURIDICA EN LOS PROCESOS DE AJUSTE FISCAL, REESTRUCTURACION DE PASIVOS Y DE ACOMPAÑAMIENTO QUE REALIZA LA DIRECCION GENERAL DE APOYO FISCAL DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO EN AQUELLAS ENTIDADES TERRITORIALES QUE ASI LO REQUIERAN	126.471.646	26/01/2011 SUSCRIPCION 28/01/2011 EJECUCION 16/12/2011 TERMINACION 14/06/2013 LIQUIDACION
10	Principal 3 070-2012 CARLOS ALFONSO ARAUJO CASTRO 77031578	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CALIDAD DE PROMOTOR Y RESPONSABLE TERRITORIAL MEDIANTE LA ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA EN MATERIA JURIDICA EN LOS PROCESOS DE AJUSTE FISCAL, REESTRUCTURACION DE PASIVOS Y DE ACOMPAÑAMIENTO QUE REALIZA LA DIRECCION GENERAL DE APOYO FISCAL DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO EN AQUELLAS ENTIDADES TERRITORIALES QUE ASI LO REQUIERAN	130.265.794	06/02/2012 SUSCRIPCION 06/02/2012 EJECUCION 31/12/2012 TERMINACION 16/09/2014 LIQUIDACION
11	Principal 3 104-2013 CARLOS ALFONSO ARAUJO CASTRO 77031578	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CALIDAD DE PROMOTOR Y RESPONSABLE TERRITORIAL MEDIANTE LA ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA EN MATERIA JURIDICA EN LOS PROCESOS DE AJUSTE FISCAL, REESTRUCTURACION DE PASIVOS Y DE ACOMPAÑAMIENTO QUE REALIZA LA DIRECCION GENERAL DE APOYO FISCAL DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO EN AQUELLAS ENTIDADES TERRITORIALES QUE ASI LO REQUIERAN	134.173.776	24/01/2013 SUSCRIPCION 24/01/2013 EJECUCION 13/12/2013 TERMINACION 16/09/2014 LIQUIDACION

OTROSI NO. 1 MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA VALOR, PLAZO, FORMA DE PAGO Y PRODUCTOS DEL CONTRATO 3 104-2013 QUEDANDO HASTA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2013 Y EN VALOR HASTA POR LA SUMA DE \$121.976.160 INCLUIDO IVA

Nota 1

CON_R2181

CONTRATOS SUSCRITOS CON CARLOS ALFONSO ARAUJO CASTRO

C.C. 77031578

Pág 3 de 3

POR CONCEPTO DE PRESTACION DE SERVICIOS

No CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO / ADICION / REDUCCION / CESION	VR CONTRATO / ADICION / REDUCCION PLAZO O DURACION	FECHAS	NA
12	3 676-2013 Principal CARLOS ALFONSO ARAUJO CASTRO 77031578	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA ASISTENCIA TÉCNICA QUE BRINDE LA DIRECCIÓN DE APOYO FISCAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN FISCAL Y LOS INDICADORES DE SANEAMIENTO FISCAL Y DE REESTRUCTURACIÓN DE PASIVOS EN LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y DE HOSPITALES EN CRISIS Y PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	104.208.303 0 años - 2 meses y 4 días	27/11/2013 28/11/2013 31/07/2014	SUSCRIPCION EJECUCION TERMINACION LIQUIDACION
13	3 239-2014 Principal CARLOS ALFONSO ARAUJO CASTRO 77031578	OTROSÍ NO 1 MEDIANTE EL CUAL SE PRORROGA HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014 Y SE ADICIONA EN LA SUMA DE \$ 25.127.090 EL CONTRATO 3.676-2013	25.127.090 0 años - 2 meses y 1 día	31/07/2014 31/07/2014 30/09/2014	SUSCRIPCION EJECUCION TERMINACION
14	3 049-2015 Principal CARLOS ALFONSO ARAUJO CASTRO 77031578	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA ASISTENCIA TÉCNICA QUE BRINDE LA DIRECCIÓN DE APOYO FISCAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN FISCAL Y LOS INDICADORES DE SANEAMIENTO FISCAL Y DE REESTRUCTURACIÓN DE PASIVOS EN LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y DE HOSPITALES EN CRISIS Y PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL SGP	32.665.217 0 años - 2 meses y 12 días	03/10/2014 07/10/2014 18/12/2014	SUSCRIPCION EJECUCION TERMINACION LIQUIDACION
15	3 036-2016 Principal CARLOS ALFONSO ARAUJO CASTRO 77031578	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO FISCAL MEDIANTE LA ASesoría Y ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA JURÍDICA Y TRIBUTARIA EN LOS PROCESOS QUE REALIZA LA DIRECCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS	149.725.328 0 años - 11 meses y 5 días	26/01/2015 27/01/2015 31/12/2015	SUSCRIPCION EJECUCION TERMINACION LIQUIDACION
		OTROSÍ NO 1 MEDIANTE EL CUAL SE PRORROGA Y SE ADICIONA EL CONTRATO NO. 3.036-2016 POR VALOR DE 26.657.328 HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2017	26.657.328 0 años - 1 meses y 28 días	29/01/2016 01/02/2016 31/12/2016	SUSCRIPCION EJECUCION TERMINACION LIQUIDACION
VALOR TOTAL POR TIPO:			1.422.750.244		
GRAN TOTAL			1.422.750.244		



DIRECCION ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATOS

06/11/2018

CON_R2181

CONTRATOS SUSCRITOS CON CARLOS ALFONSO ARAUJO CASTRO

C.C. 77031578

Pág. 1 de 3

POR CONCEPTO DE PRESTACION DE SERVICIOS							
No	No CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO / ADICION / REDUCCION / CESION	VR CONTRATO / ADICION / REDUCCION PLAZO O DURACION	FECHAS	Requiere	
1	3 326-2001 Principal	CARLOS ALFONSO ARAUJO CASTRO 77031578	DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES CONSAGRADAS EN LA LEY 550 DE 1999, PARTICIPAR EN LOS PROCESOS DE REESTRUCTURACION DE PASIVOS QUE ADELANTRAN LAS ENTIDADES TERRITORIALES. ASI COMO ELABORAR Y EVALUAR ESTUDIOS Y PROPUESTAS ENCAMINADAS A PRESENTAR SOLUCIONES PARA EL SANEAMIENTO FISCAL Y EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES EN LOS ASPECTOS RELATIVOS A LA ORGANIZACION ADMINISTRATIVA Y LA GESTION DE RECURSOS HUMANOS	12,000,000 2 MESES 21 DIAS	09/10/2001 11/10/2001 31/12/2001 05/10/2004	SUSCRIPCION EJECUCION TERMINACION LIQUIDACION	S
2	3 041-2002 Principal	CARLOS ALFONSO ARAUJO CASTRO 77031578	APOYAR EN MATERIA LEGAL A LA DIRECCION GENERAL DE APOYO FISCAL - DAF - EN LA ASESORIA Y ASISTENCIA A LOS DEPARTAMENTOS, DISTRITOS Y MUNICIPIOS RESPECTO DE LA VIABILIDAD JURIDICA DE LAS ACCIONES QUE SE ADELANTRAN POR PROCESOS DE SANEAMIENTO FISCAL Y EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	12,000,000 3 MESES	22/01/2002 22/01/2002 21/04/2002 05/10/2004	SUSCRIPCION EJECUCION TERMINACION LIQUIDACION	S
3	3 108-2002 Principal	CARLOS ALFONSO ARAUJO CASTRO 77031578	APOYAR A LA DIRECCION GENERAL DE APOYO FISCAL - DAF - EN LA ASESORIA Y ASISTENCIA A LOS DEPARTAMENTOS, DISTRITOS Y MUNICIPIOS RESPECTO DE LA VIABILIDAD JURIDICA DE LAS ACCIONES QUE SE ADELANTRAN POR PROCESOS DE SANEAMIENTO FISCAL Y EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	16,000,000 4 MESES	10/05/2002 10/05/2002 09/09/2002 17/02/2003	SUSCRIPCION EJECUCION TERMINACION LIQUIDACION	S
4	3 081-2006 Principal	CARLOS ALFONSO ARAUJO CASTRO 77031578	COMO EXPERTO JURIDICO EN CALIDAD DE PROMOTOR RESPONSABLE TERRITORIAL Y/O ASESOR DE AREA IMPULSAR Y ASISTIR A LAS ENTIDADES TERRITORIALES EN LAS ACCIONES DERIVADAS DE LOS PROCESOS DE AJUSTE FISCAL Y DE REESTRUCTURACION DE PASIVOS	54,740,400 5 MESES 5 DIAS	24/07/2006 27/07/2006 31/12/2006 10/07/2007	SUSCRIPCION EJECUCION TERMINACION LIQUIDACION	S
		Nota 1	OTROSÍ NO. 1 MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL PLAZO Y LA FORMA DE PAGO DE LA ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 3.081 - 2006 CLÁUSULA PRIMERA.- PLAZO SE MODIFICA LA CLÁUSULA SEGUNDA, PLAZO, LA CUAL QUEDARÁ ASÍ: PLAZO HASTA EL VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE 2006, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIACION, PREVIA APROBACION DE LA GARANTIA UNICA Y DEL REGISTRO PRESUPUESTAL. CLÁUSULA SEGUNDA.- FORMA DE PAGO, SE MODIFICA EL LITERAL D) DE LA CLÁUSULA CUARTA, FORMA DE PAGO, LA CUAL QUEDARÁ ASÍ: D) 25% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, ES DECIR LA SUMA DE ONCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS (\$11797 500) M/CTE, MAS EL IVA, PAGADEROS DENTRO DE LOS CINCO (5) DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE EXPEDICION DEL CUMPLIDO A SATISFACCION POR PARTE DEL SUPERVISOR DE LA ORDEN, PREVIA PRESENTACION DEL CORRESPONDIENTE INFORME FINAL EL CUAL SE PRESENTARÁ EL 15 DE DICIEMBRE DE 2006		15/12/2006 15/12/2006 20/12/2006	SUSCRIPCION EJECUCION TERMINACION	
5	3 025-2007 Principal	CARLOS ALFONSO ARAUJO CASTRO 77031578	COMO EXPERTO JURIDICO EN CALIDAD DE PROMOTOR RESPONSABLE TERRITORIAL Y/O ASESOR DE AREA IMPULSAR Y ASISTIR A LAS ENTIDADES TERRITORIALES EN LAS ACCIONES DERIVADAS DE LOS PROCESOS DE AJUSTE FISCAL Y DE REESTRUCTURACION DE PASIVOS	98,473,769 10 MESES 15 DIAS 19 DIAS	16/01/2007 16/01/2007 30/11/2007 21/07/2009 15/11/2007 01/12/2007 20/12/2007	SUSCRIPCION EJECUCION TERMINACION LIQUIDACION SUSCRIPCION EJECUCION TERMINACION	S
		Nota 1	OTROSÍ NO. 1 MEDIANTE EL CUAL SE PRORROGA EL PLAZO, SE ADICIONA EL VALOR, UNA ACTIVIDAD Y UN PRODUCTO Y SE MODIFICA LA FORMA DE PAGO DE LA ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 3.025-2007.	8,952,161			



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINHACIENDA

DIRECCION ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATOS

06/11/2018

CON_R2181

CONTRATOS SUSCRITOS CON CARLOS ALFONSO ARAUJO CASTRO

C.C. 77031578

Pág. 2 de 3

POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS						
No CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO / ADICION / REDUCCION / CESION	VR CONTRATO / ADICION / REDUCCION PLAZO O DURACION	FECHAS		
6	3 014-2008 Principal	CARLOS ALFONSO ARAUJO CASTRO 77031578	COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN EL ÁREA JURÍDICA EN CALIDAD DE PROMOTOR, RESPONSABLE TERRITORIAL Y/O ASESOR DE ÁREA. IMPULSAR Y ASISTIR A LAS ENTIDADES TERRITORIALES EN LAS ACCIONES DERIVADAS DE LOS PROCESOS DE AJUSTE FISCAL Y DE REESTRUCTURACIÓN DE PASIVOS.	113.534.907	18/01/2008 18/01/2008 19/12/2008 02/04/2009	SUSCRIPCION EJECUCION TERMINACION LIQUIDACION
			11 MESES Y UN DIA			
7	3 024-2009 Principal	CARLOS ALFONSO ARAUJO CASTRO 77031578	PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONALES EN EL ÁREA JURÍDICA EN CALIDAD DE PROMOTOR, RESPONSABLE TERRITORIAL Y/O ASESOR DE ÁREA PARA LO CUAL DEBERÁ IMPULSAR Y ASISTIR A LAS ENTIDADES TERRITORIALES EN LAS ACCIONES DERIVADAS DE LOS PROCESOS DE AJUSTE FISCAL Y DE REESTRUCTURACIÓN DE PASIVOS.	119.211.653	26/01/2009 28/01/2009 18/12/2009 30/06/2010	SUSCRIPCION EJECUCION TERMINACION LIQUIDACION
			10 MESES 21 DIAS			
8	3 049-2010 Principal	CARLOS ALFONSO ARAUJO CASTRO 77031578	PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONALES EN EL ÁREA JURÍDICA EN CALIDAD DE PROMOTOR Y RESPONSABLE TERRITORIAL EN LOS PROCESOS DE AJUSTE FISCAL, REESTRUCTURACIÓN DE PASIVOS Y DE ACOMPAÑAMIENTO QUE REALIZA LA DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO FISCAL EN AQUELLAS ENTIDADES TERRITORIALES QUE ASÍ LO REQUIERAN	122.788.000	25/01/2010 26/01/2010 17/12/2010 31/05/2011	SUSCRIPCION EJECUCION TERMINACION LIQUIDACION
			10 MESES Y 21 DIAS			
9	3 020-2011 Principal	CARLOS ALFONSO ARAUJO CASTRO 77031578	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES MEDIANTE LA ASESORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA JURÍDICA EN LOS PROCESOS DE AJUSTE FISCAL, REESTRUCTURACIÓN DE PASIVOS Y DE ACOMPAÑAMIENTO QUE REALIZA LA DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO FISCAL DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO EN AQUELLAS ENTIDADES TERRITORIALES QUE ASÍ LO REQUIERAN	126.471.646	26/01/2011 28/01/2011 16/12/2011 14/08/2013	SUSCRIPCION EJECUCION TERMINACION LIQUIDACION
			10 MESES 20 DIAS			
10	3 070-2012 Principal	CARLOS ALFONSO ARAUJO CASTRO 77031578	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CALIDAD DE PROMOTOR Y RESPONSABLE TERRITORIAL MEDIANTE LA ASESORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA JURÍDICA EN LOS PROCESOS DE AJUSTE FISCAL, REESTRUCTURACIÓN DE PASIVOS Y DE ACOMPAÑAMIENTO QUE REALIZA LA DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO FISCAL DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO EN AQUELLAS ENTIDADES TERRITORIALES QUE ASÍ LO REQUIERAN	130.265.794	06/02/2012 09/02/2012 31/12/2012 16/09/2014	SUSCRIPCION EJECUCION TERMINACION LIQUIDACION
			10 MESES 23 DIAS			
11	3 104-2013 Principal	CARLOS ALFONSO ARAUJO CASTRO 77031578	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CALIDAD DE PROMOTOR Y RESPONSABLE TERRITORIAL MEDIANTE LA ASESORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA JURÍDICA EN LOS PROCESOS DE AJUSTE FISCAL, REESTRUCTURACIÓN DE PASIVOS Y DE ACOMPAÑAMIENTO QUE REALIZA LA DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO FISCAL DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO EN AQUELLAS ENTIDADES TERRITORIALES QUE ASÍ LO REQUIERAN	134.173.776	24/01/2013 24/01/2013 13/12/2013	SUSCRIPCION EJECUCION TERMINACION LIQUIDACION
			10 MESES Y 20 DIAS			
		Nota 1	OTROSÍ NO.1 MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA VALOR, PLAZO, FORMA DE PAGO Y PRODUCTOS DEL CONTRATO 3 104-2013 QUEDANDO HASTA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2013 Y EN VALOR HASTA POR LA SUMA DE \$121.976.160 INCLUIDO IVA	12.197.616	16/09/2013 13/11/2013	SUSCRIPCION EJECUCION TERMINACION



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINHACIENDA

DIRECCION ADMINISTRATIVA
GRUPO DE CONTRATOS

06/11/2018

CON_R2181

CONTRATOS SUSCRITOS CON CARLOS ALFONSO ARAUJO CASTRO

C.C. 77031578

Pág. 3 de 3

POR CONCEPTO DE PRESTACION DE SERVICIOS							
No CONTRATO		NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO / ADICION / REDUCCION / CESION	VR CONTRATO / ADICION / REDUCCION PLAZO O DURACION	FECHAS		
12	3 676-2013 Principal	CARLOS ALFONSO ARAUJO CASTRO 77031578	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA ASISTENCIA TECNICA QUE BRINDE LA DIRECCION DE APOYO FISCAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTION FISCAL Y LOS INDICADORES DE SANEAMIENTO FISCAL Y DE REESTRUCTURACION DE PASIVOS EN LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y DE HOSPITALES EN CRISIS Y PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EJECUCION DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	104,208,303	27/11/2013 28/11/2013 31/07/2014	SUSCRIPCION EJECUCION TERMINACION LIQUIDACION	NA
				8 MESES Y 4 DIAS			
				OTROSI NO 1 MEDIANTE EL CUAL SE PRORROGA HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014 Y SE ADICIONA EN LA SUMA DE \$ 25.127.090 EL CONTRATO 3.676-2013	25,127,090	31/07/2014 31/07/2014 30/09/2014	SUSCRIPCION EJECUCION TERMINACION
				0 años - 2 meses y 1 días			
13	3 239-2014 Principal	CARLOS ALFONSO ARAUJO CASTRO 77031578	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA ASISTENCIA TECNICA QUE BRINDE LA DIRECCION DE APOYO FISCAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTION FISCAL Y LOS INDICADORES DE SANEAMIENTO FISCAL Y DE REESTRUCTURACION DE PASIVOS EN LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y DE HOSPITALES EN CRISIS Y PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EJECUCION DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	32,665,217	03/10/2014 07/10/2014 18/12/2014	SUSCRIPCION EJECUCION TERMINACION LIQUIDACION	NA
				0 años - 2 meses y 12 días			
14	3 049-2015 Principal	CARLOS ALFONSO ARAUJO CASTRO 77031578	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA ASISTENCIA TECNICA QUE BRINDE LA DAF PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTION FISCAL Y LOS INDICADORES DE SANEAMIENTO FISCAL Y DE REESTRUCTURACION DE PASIVOS EN LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y DE HOSPITALES EN CRISIS Y PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EJECUCION DE LOS RECURSOS DEL SGP	147,952,490	26/01/2015 27/01/2015 31/12/2015 19/07/2016	SUSCRIPCION EJECUCION TERMINACION LIQUIDACION	AC
				0 años - 11 meses y 5 días			
15	3 036-2016 Principal	CARLOS ALFONSO ARAUJO CASTRO 77031578	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCION GENERAL DE APOYO FISCAL MEDIANTE LA ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA EN MATERIA JURIDICA Y TRIBUTARIA EN LOS PROCESOS QUE REALIZA LA DIRECCION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTION DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS	149,725,326	29/01/2016 01/02/2016 31/12/2016	SUSCRIPCION EJECUCION TERMINACION LIQUIDACION	NA
				0 años - 10 meses y 31 días			
				OTROSI NO 1 MEDIANTE EL CUAL SE PRORROGA Y SE ADICIONA EL CONTRATO NO 3.036-2016 POR VALOR DE 26.657.328 HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2017	26,657,328	12/12/2016 01/01/2017 28/02/2017	SUSCRIPCION EJECUCION TERMINACION
				0 años - 1 meses y 28 días			
16	3 117-2017 Principal	CARLOS ALFONSO ARAUJO CASTRO 77031578	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES MEDIANTE LA ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA EN MATERIA JURIDICA Y TRIBUTARIA EN LOS PROCESOS DE SANEAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTION FISCAL E INSTITUCIONAL DE LA CALIDAD DEL GASTO Y DE REESTRUCTURACION DE PASIVOS DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS	135,454,770	10/03/2017 13/03/2017 31/12/2017 08/02/2018	SUSCRIPCION EJECUCION TERMINACION LIQUIDACION	AC
				0 años - 9 meses y 19 días			
17	3 071-2018 Principal	CARLOS ALFONSO ARAUJO CASTRO 77031578	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES MEDIANTE LA ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA EN MATERIA JURIDICA Y TRIBUTARIA EN LOS PROCESOS DE SANEAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTION FISCAL E INSTITUCIONAL DE LA CALIDAD DEL GASTO Y DE REESTRUCTURACION DE PASIVOS DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS	163,085,716	17/01/2018 19/01/2018 31/12/2018	SUSCRIPCION EJECUCION TERMINACION LIQUIDACION	NA
				0 años - 11 meses y 13 días			
VALOR TOTAL POR TIPO					1,721,290,730		
GRAN TOTAL					1,721,290,730		

CE-006 - 0000000100 – 2019

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a EPS Sanitas S.A.:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 77031578
NOMBRES Y APELLIDOS	Araujo Castro, Carlos Alfonso ✓
TIPO DE AFILIADO	Segundo Cotizante
TIPO DE TRABAJADOR	N/A
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	23/07/2010
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente ✓
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Mestre Zequeda, Luisa Margarita, a los 17 días del mes de enero del año 2019. ✓

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.



Yiseth Johanna Corredor Ospina
Coordinadora de Gestión de la Afiliación.

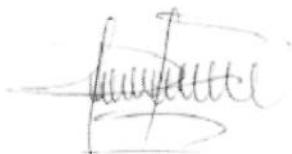
LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de Afiliados, el Señor (a) **CARLOS ALFONSO ARAUJO CASTRO** identificado (a) con **Cédula de Ciudadanía** número **77031578**, se encuentra afiliado (a) desde **01/01/2011** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida - RPM, administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES** y su estado es **ACTIVO COTIZANTE**.

INFORMACIÓN HISTÓRICA DE AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE PENSIONES				
Novedad	Código Entidad	Entidad Definitiva	Fecha	Multivinculación Decreto 3995/2008
Traslado Aprobado de un Fondo de Pensión a COLPENSIONES	23	COLPENSIONES	01/01/2011	No Aplica

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 17 de enero de 2019.



Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

166

DATOS PACIENTE

Nombre:	CARLOS ALFONSO ARAUJO CASTRO		
Tipo de Documento:	CC Documento	77031578	
Sexo:	M	F, Nacimiento:	24/12/1969 Edad: 46 Años
Entidad:	PARTICULAR	Cargo:	CONTRATISTA
Centro de Costo:	N/A		
Fecha y Hora entrega resultados:	02/12/2016 12:39 PM		



CERTIFICADO MEDICO DE CONDICIONES GENERALES DE SALUD
Resolución No. 2346 de 2007 y Resolución No. 1918 de 2009

Realizado el Examen Médico Ocupacional de INGRESO, el suscrito médico certifica que el aspirante al cargo es:

APTO Y SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

Tipo de Restricciones ó Limitaciones:

NO TIENE

Recomendaciones:

NUTRICIONALES - CAMBIOS DE ESTILO DE VIDA

OTRAS: REALIZAR ACTIVIDAD FISICA Y PAUSAS ACTIVAS.

Requiere Control en Programas de Vigilancia Epidemiológica

RIESGO BIOMECANICO

NUTRICIONAL

Exámenes Realizados:

E. OSTEOMUSCULAR

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

Acepto las anteriores valoraciones Médicas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud, es verdadera. Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización de contrato. Artículo 62 CST.

ANALISIS Y CONCEPTO: DR. (A):

CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ RM: SO 25-5110/13
CADENA

Carlos Rodríguez
Dr. Carlos Rodríguez

Firma y sello del Médico Evaluador

CARLOS ALFONSO ARAUJO CASTRO
77031578

C.C

Firma del trabajador Evaluado

* RUTA SEDE PRINCIPAL
Calle 19 No. 3-60 Edificio Barichara
Tel: (+57) 281 4502 - 288 5803 - 286 5345

SEDE SUR
Autopista Sur (Transversal 35) No. 42 Sur,
Villamayor Tel: (+57) 458 5819 - 293 9594

SEDE CENTRO
Cra. 5 No. 19-09
Tel: (+57) 282 6428 - 342 4934

SEDE OCCIDENTE
Av. Cra. 68 No. 17-02
Tel: (+57) 447 0098 - 447 1451 - 414 6387

SEDE OCCIDENTE
Av. Cra. 68 No. 17-06
Tel: (+57) 414 6397 - 280 84

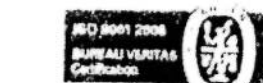
SEDE NORTE
Autopista Norte No. 83-25
Tel: 605 1875 - 610 57 71

SEDE NORTE 2
Autopista Norte No. 83-25
Tel: (+57) 257 3275 - 256 2362

VILLAVICENCIO
Calle 34 No. 41 - 74 Banco Barzani Alto
Tel: (+57) 674 0916 - 874 0315

SEDE ZONA FRANCA
Carrera 100 No. 15 A - 25 Edificio Bustillos Center
Interior 141 - Oficina 404

CARTAGENA DE INDIAS
Calle 32 No. 6-45 La Manzanera 2 Antiguo
Banco Del Estado Tel: (+57) 640 0152 - 640 0807



BUENAVENTURA
Calle 7 No. 3-11 Oficina 2001 Edificio Pacific
Trader Center Tel: (+57) 349 4734 - 240 2035

MEDELLIN
Carrera 80 No. 64 B-81 Banco la America
Tels: (+57) 412 1145 - 416 7011

CALI
Calle 18 Norte No. 4 N - 47 Banco Vasebas
Tel: (+57) 380 9956 - 382 7337

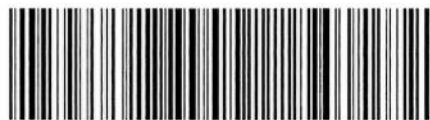
2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14496731740



(415)7707212489984(8020) 000001449673174 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

7 7 0 3 1 5 7 8

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

1 3

26. Número de identificación:

7 7 0 3 1 5 7 8

27. Fecha expedición:

1 9 8 8 0 5 2 1

Lugar de expedición

28. País:

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento:

Cesar

2 0

30. Ciudad/Municipio:

Valledupar

0 0 1

31. Primer apellido

ARAUJO

32. Segundo apellido

CASTRO

33. Primer nombre

CARLOS

34. Otros nombres

ALFONSO

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento:

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio:

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 3 B 65 50 AP 303 BRR CHAPINERO ALTO

42. Correo electrónico:

carlosalfonsoaraujo@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1:

45. Teléfono 2:

2 3 5 3 4 9 1

3 1 5 3 3 0 6 8 3 1

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

6 9 1 0

47. Fecha inicio actividad:

1 9 9 7 0 1 0 1

Actividad secundaria

48. Código:

0 1 4 1

49. Fecha inicio actividad:

2 0 1 4 1 2 1 1

Otras actividades

50. Código:

1 2

Ocupación

51. Código:

2 4 2 1

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

11- Ventas régimen común

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

54. Código:

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos:

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha:

2 0 1 9 0 1 1 5

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ARAUJO CASTRO CARLOS ALFONSO

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Bogotá, D.C., **ENE 2019**

Señores

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Carrera 8 N°6C-38

Bogotá, D.C.

Yo, CARLOS ALFONSO ARAUJO CASTRO identificado con CC. No 77.031.578 de Valledupar, **CONSIDERANDO** el artículo 437 del Estatuto Tributario, adicionado mediante el artículo 4 de la Ley 1943 del 28 de diciembre de 2018, que establece que:

"Deberán registrarse como responsables del IVA quienes realicen actividades gravadas con el impuesto, con excepción de las personas naturales comerciantes y los artesanos, que sean minoristas o detallistas, los pequeños agricultores y los ganaderos, así como quienes presten servicios, siempre y cuando cumplan la totalidad de las siguientes condiciones:

- 1. Que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, inferiores a 3.500 UVT.*
- 2. Que no tengan más de un establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio donde ejerzan su actividad.*
- 3. Que en el establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio no se desarrollen actividades bajo franquicia, concesión, regalía, autorización o cualquier otro sistema que implique la explotación de intangibles.*
- 4. Que no sean usuarios aduaneros.*
- 5. Que no hayan celebrado en el año inmediatamente anterior ni en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a 3.500 UVT.*
- 6. Que el monto de sus consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras durante el año anterior o durante el respectivo año no supere la suma de 3.500 UVT.*
- 7. Que no esté registrado como contribuyente del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación -SIMPLE."*

Bajo la gravedad de juramento, me permito manifestar para todos los efectos que soy:

RESPONSABLE DE IVA X

NO RESPONSABLE DE IVA

FIRMA

CARLOS ALFONSO ARAUJO CASTRO

C.C. No. 77.031.578 de Valledupar



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

DIRECCIÓN DISTRITAL DE IMPUESTOS
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 08-02-2017

Hora: 3:31:41 PM

Página 1 de 1

CONTRIBUYENTE NIT 77031578-8 CARLOS ALFONSO ARAUJO CASTRO

Información General

Dirección KR 3B 65 50 AP 303
Teléfonos 3153306831
Dirección electrónica caraujo@minhacienda.gov.co

Fax

Información de Registro

Fecha Inscripción 29/03/2005
Soporte Inscripción 5894448
Fecha Inicio Actividades 01/01/1997
Fecha Cese Actividades
Fecha de Informe del Cese
Establecimientos 0

Perfil Tributario

Naturaleza Jurídica PERSONA NATURAL

Régimen Tributario REGIMEN COMUN

Actividad 1: 69102-ACTIVIDADES JURIDICAS EN EL
EJERCICIO DE UNA PROFESION LIBERAL

Actividad 2: -

Actividad 3: -

Actividad 4: -

Actividad 5: -

Fecha Inicio Financiera:

Código de Verificación de Información. 17001706710

MEJOR
PARA TODOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente ICA TE TOCA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 77.031.578

ARAUJO CASTRO

APELLIDOS

CARLOS ALFONSO

NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-DIC-1969

VALLEDUPAR
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.92

ESTATURA

O+

G.S. RH

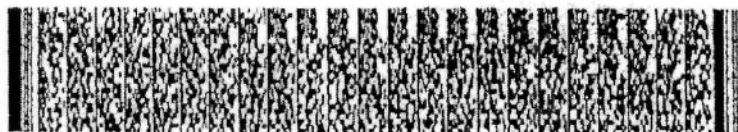
M

SEXO

31-MAY-1988 VALLEDUPAR

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0300100 0004/941-M-007/031578-20080814

000209667A 1

10400108/7

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL

77031578

GRADO CABO SEGUNDO

APELLIDOS Y NOMBRES

ARAUJO CASTRO
CARLOS ALFONSO

A black and white portrait of a man with dark, wavy hair, wearing a military uniform. The portrait is partially obscured by a white rectangular mark.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO



Bogotá, D.C., Febrero 20 de 2018

EL SUSCRITO DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO

CERTIFICA

Que el señor **CARLOS ALFONSO ARAUJO CASTRO** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 77.031.578 de Valledupar, posee cedula militar de suboficial de Reserva No. 77031578 en el grado de cabo segundo arma de infantería, la cual fue expedida el 01/04/1993 por el Director de Reclutamiento en su momento Brigadier General Orlando Salazar Gil. Documento que reemplaza la tarjeta militar de reservista, conforme a lo dispuesto en La ley 1861 de 2017 así:

ARTÍCULO 41° Cédula Militar. Para los oficiales, suboficiales, soldados e infantes de marina profesionales en servicio activo, situación de retiro o de reserva la cedula militar reemplaza la tarjeta de reservista para todos los actos en que esta sea requerida. Parágrafo 1°. Para los Oficiales, Suboficiales, Nivel Ejecutivo, Agente y Paullero de la Policía Nacional en servicio activo, situación de retiro o de reserva la cédula de identidad policial reemplaza la tarjeta de reservista.

Para los alumnos de las escuelas de formación de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, durante su permanencia en la institución, el respectivo documento de identidad militar o policial reemplaza la Tarjeta de Reservista.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado el 20 de febrero de 2018.

Cordialmente,

Coronel **ELIN ALFONSO ARGOTE HIDALGO**
Director de Reclutamiento

Elaboró: AA-08 Pilar Crespo Sanchez
Auxiliar Administrativo SAC

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Av Caracas No. 9-51
No.3362211 Ext. 1021-1024
Dirección página web: www.Libretamilitar.mil.co



100125 REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

83437 Tarjeta No.
CARLOS ALFONSO
ARAUJO CASTRO
77031578 Cedula

97/01/02 Fecha de Expedicion
96/11/29 Fecha de Grado

CUNDINAMARCA
Consejo Seccional

LIBRE/BTA
Unidad

Presidente Consejo Superior
de la Judicatura



37
62

31
70



Sala Jurisdiccional
Disciplinaria

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
DE ABOGADOS**

LA SUSCRITA SECRETARIA JUDICIAL
DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICADO No. 73650

Page 1 of 1

CERTIFICA

Que revisados los archivos de Antecedentes de esta Corporación, así como los del Tribunal Disciplinario; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el (la) doctor(a) **CARLOS ALFONSO ARAUJO CASTRO** identificado(a) con la cédula de ciudadanía **No.77031578** y la tarjeta profesional **No. 83437**

Este certificado no acredita la calidad de Abogado

NOTA: Si el No. de la Cédula, el de la Tarjeta Profesional ó los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse al Registro Nacional de Abogados.

La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página de la Rama Judicial **www.ramajudicial.gov.co** en el link Certificado de Antecedentes Disciplinarios.

Bogotá, D.C., DADO A LOS VEINTICUATRO (24) DIAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

YIRA LUCIA OLARTE AVILA
SECRETARIA JUDICIAL

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 119983227



WEB
14:31:28
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de enero del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS ALFONSO ARAUJO CASTRO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 77031578:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 03 de enero de 2019, a las 14:31:42, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	77031578
Código de Verificación	77031578190103143142

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

[INICIO](#)[INSTITUCIÓN](#)[CONTÁCTENOS](#)[PREGUNTAS FRECUENTES](#)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:49:04 horas del 03/01/2019, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **77031578**

Apellidos y Nombres: **ARAUJO CASTRO CARLOS ALFONSO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Carrera 27 N° 18 - 41
(Paloquemao), Bogotá DC
Atención administrativa de
lunes a viernes de 8:00 am -
12:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al
Ciudadano - Bogotá D.C. (571)
5159111 / 9112
Resto del país: 018000 910
112
Requerimientos ciudadanos
24 horas

Fax (571) 5159581 - E-mail:
 lineadirecta@policia.gov.co.



Todos los derechos reservados.



La Policía Nacional de Colombia hace constar

Que el número de identificación No. 77031578 de del señor(a) CARLOS ALFONSO ARAUJO CASTRO consultado en la fecha y hora 24/01/2019 12:17:24 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 4897999

✓ Aceptar

Información 5159000

Policia Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co